

**La recesión industrial: efectos y decisiones más allá de la coyuntura, el Estado  
Desarrollador Industrial**

**Resumen**

La industria mexicana llegó al mes número 22 con tasas anuales de crecimiento negativas, una situación no observada durante 40 años (gráficas 1 a 9).

- En julio su caída fue de (-) 11.6%.
- El promedio de crecimiento del 2020 es de (-) 14.0% y el del sexenio de (-)6.0%.
- Como referencia: entre enero de 1994 y julio del 2020 el promedio histórico es de 1.2%.
- En consecuencia, la capacidad potencial y el ciclo industrial (gráficas 1 a 3) continúan con una tendencia negativa, aún se encuentra lejana la posibilidad de una recuperación sólida. Probablemente los primeros datos positivos llegarán hasta el 2021.
- Para lograrlo se debe generar un marco de confianza para la inversión privada. La presentación de presupuesto ya mostró el rumbo que seguirá la parte pública.<sup>1</sup>

¿Qué lectura debe darse a lo anterior?

Quedarse en la coyuntura sería algo natural: las empresas enfrentan fuertes restricciones de flujo económico. Requieren de medidas fiscales o de financiamiento en el corto plazo. No obstante, eso no será suficiente: ante la magnitud de la recesión otros gobiernos y las empresas transnacionales han comenzado a reconfigurar sus estrategias, México aún no lo hace.

En el contexto nacional e internacional ya se ha puesto en marcha un cambio estructural industrial:

- **A nivel nacional.** Los 22 meses de caídas consecutivas ya implican una afectación estructural en la capacidad industrial de México, algo que solo se revertirá con nuevas inversiones alineadas a sectores estratégicos que no sólo vean en el corto plazo. Únicamente una política industrial puede generar los mecanismos para alinear las estrategias públicas y privadas.
  - La directriz debería ser el Interés Nacional y lo Hecho en México.

<sup>1</sup> <https://idic.mx/2020/09/09/presupuesto-2021-la-definicion-del-sexenio/>

- En este sentido, la inversión extranjera directa seguirá sus propias directrices, por ello se debe elevar la confianza de invertir en México y crear un mecanismo de fortalecimiento de la inversión privada nacional. La inversión extranjera representa un 3% del PIB, positivo pero insuficiente. La inversión privada nacional representa 15 puntos del PIB.
  - La inversión pública que se ha propuesto para el 2021 se encuentra focalizada en tres grandes proyectos que tendrán un impacto regional en el corto plazo.
- **En el contexto global** ya avanzan cinco nuevas olas de cambio sobre las que México no tiene control y las cuales afectarán a la economía y el bienestar social, todas ellas vinculadas con el desarrollo industrial. Sin una propuesta propia, el país quedará sujeto a la inercia que surja de las decisiones tomadas en el exterior, será el costo de la dependencia y la ausencia de una Política Industrial Integral:
    1. **La magnitud de la crisis implica una reconstrucción de los planes de producción a nivel global.** No será una reactivación, se observará una reconstrucción de la industria y el comercio mundial.
    2. **La continuidad del proteccionismo en Estados Unidos.** En el terreno económico no habrá grandes diferencias entre la reelección del presidente Donald Trump o un potencial triunfo de Joe Biden.
    3. **La ventaja que China ha tomado en su disputa geopolítica y geoeconómica con Estados Unidos.** México no debería asumir que las empresas transnacionales abandonarían tan fácilmente el Este de Asia.
    4. **La relocalización inercial de empresas que ocurre a nivel mundial,** no sólo por la disputa entre las dos principales potencias del orbe: también Europa busca atraer a sus empresas de vuelta a territorio nacional.
    5. **El fin de la Industria 4.0 y el paso a la Quinta Revolución Industrial.** El avance de la tecnología 5G, la programación cuántica, la construcción de hardware con inteligencia artificial y su uso intensivo representan el siguiente paso en una Revolución Industrial a la que México seguirá renunciando si no cuenta estrategia de Política Industrial Integral y la cual comenzará a observarse a partir del 2025. Su avance será mayor cuando Estados Unidos comience a aplicar los programas de apoyo a su desarrollo

industrial. China responderá, la Unión Europea, Gran Bretaña, La India, Corea del Sur, Japón y Rusia buscarán mantener el paso. ¿Qué hará México? Seguir en el rol de maquilador sería riesgoso: la pérdida de empleos formales bien remunerados podría ser el costo.

El momento de la definición ha llegado en materia industrial, la profundidad y duración de la recesión en el sector lo pone en claro. ¿Cuál será la respuesta?

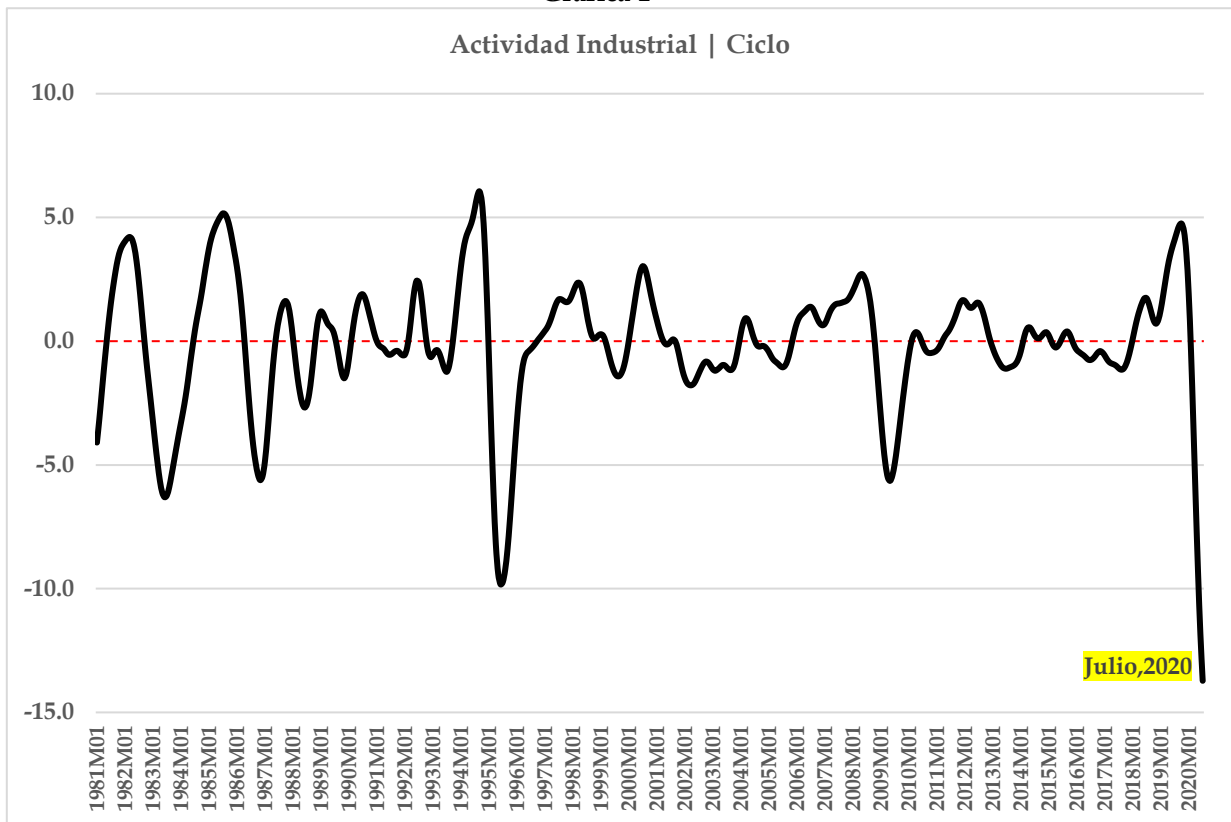
En este sentido el IDIC refrenda la pertinencia de los 15 puntos de reactivación económica que pueden contribuir al desarrollo de México y que se encuentran alineados con la construcción de un Estado Desarrollador Industrial, el mecanismo para dar paso a un Estado de Bienestar:<sup>2</sup>

- I. Desarrollo social incluyente y generación de empleo a través de lo Hecho en México.
- II. Creación del Comité Nacional de Inversiones.
- III. Sistema de Comunicaciones para el desarrollo social y el incremento de las exportaciones de México.
- IV. Mesa de diálogo para aprovechar las ventajas del T-MEC.
- V. Alianza internacional para el fomento de lo Hecho en México: atraer inversiones que desean aprovechar el T-MEC y eludir la disputa entre Estados Unidos y China.
- VI. Incremento del contenido nacional de las exportaciones para cumplir con el T-MEC.
- VII. Mesa de diálogo para aprovechar las ventajas y enfrentar la competencia desleal generada por el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico.
- VIII. Consolidación de las mesas de combate a la ilegalidad.
- IX. Política de Competencia “pareja”.
- X. Alianza por la Educación Industrial Incluyente.
- XI. Mapa de riesgos, acciones contra la inseguridad y el bloqueo de vías de comunicación.
- XII. Formalización de la economía con beneficio social: el caso del reciclaje.
- XIII. Implementar el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024.
- XIV. Pago oportuno a proveedores y devolución inmediata del IVA.
- XV. Mesa de diálogo para el desarrollo del sector energético.

---

<sup>2</sup> <https://idic.mx/2020/09/09/presupuesto-2021-la-definicion-del-sexenio/>

Gráfica 1



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

### Análisis

Sin lugar a duda que la recesión industrial preexistente a la aparición del Covid-19, que ya requería una estrategia de reactivación desde el 2019, se exacerbó con la aparición del problema de salud pública y con las implicaciones que ello tuvo sobre las manufacturas globales: hasta julio, los ciclos y tendencias de los principales componentes de la industria tienen tendencia negativa (gráficas 4 a 9 y cuadros 1 y 2).

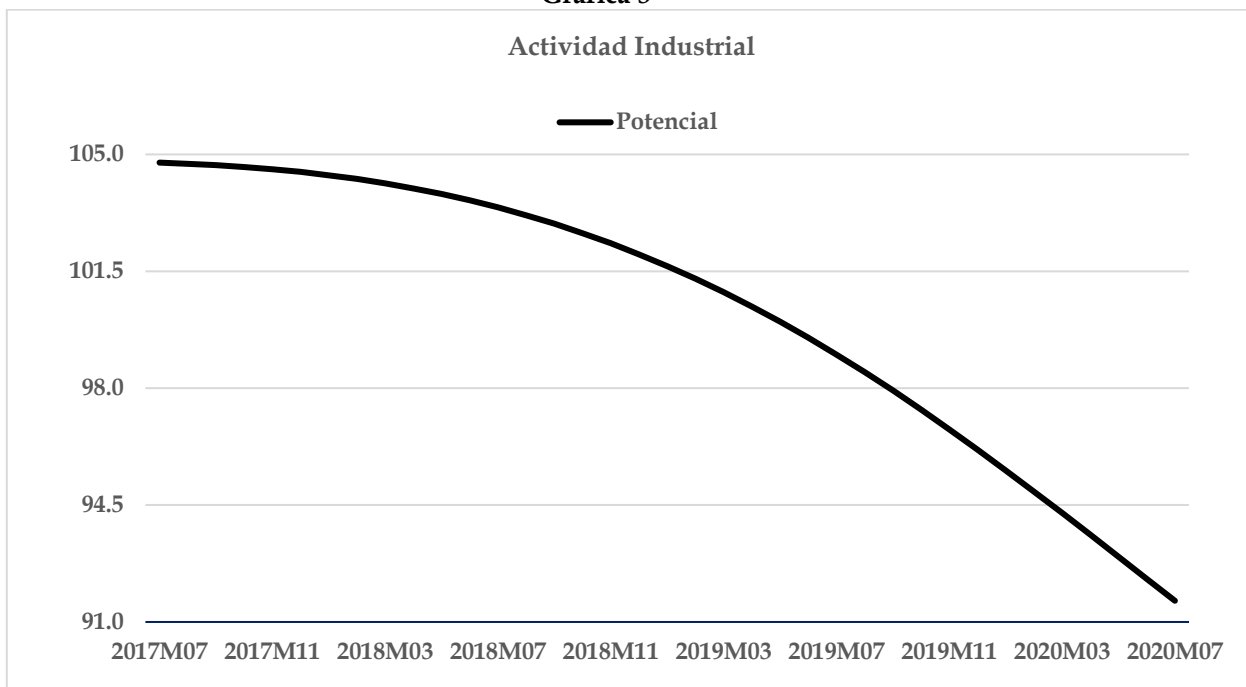
- Bajo dicho contexto, el único mecanismo que puede asegurar una reactivación de la industria mexicana es la implementación de un programa integral de desarrollo industrial, los cambios que ocurren a nivel mundial y los que ya se pueden vislumbrar no se podrán enfrentar con medidas aisladas o que sólo atiendan la urgencia de flujos que las empresas mexicanas tienen en la coyuntura.

Gráfica 2



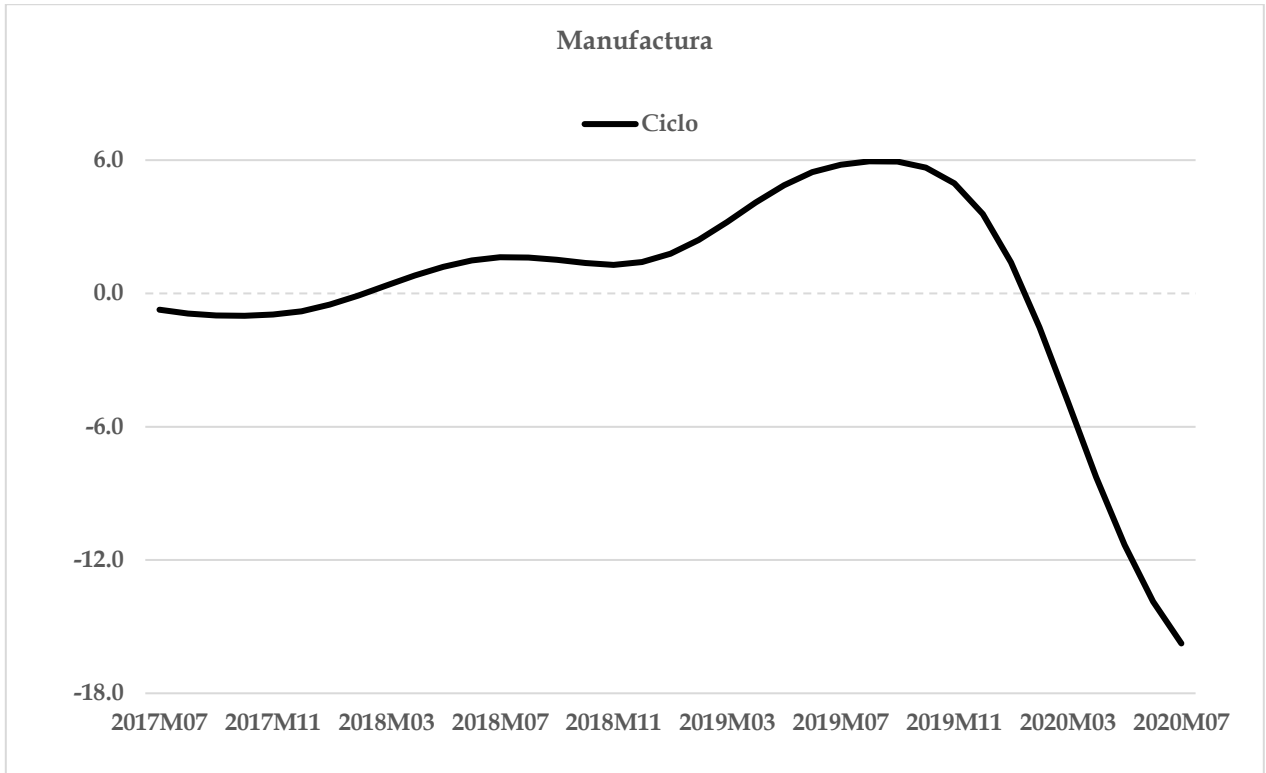
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 3



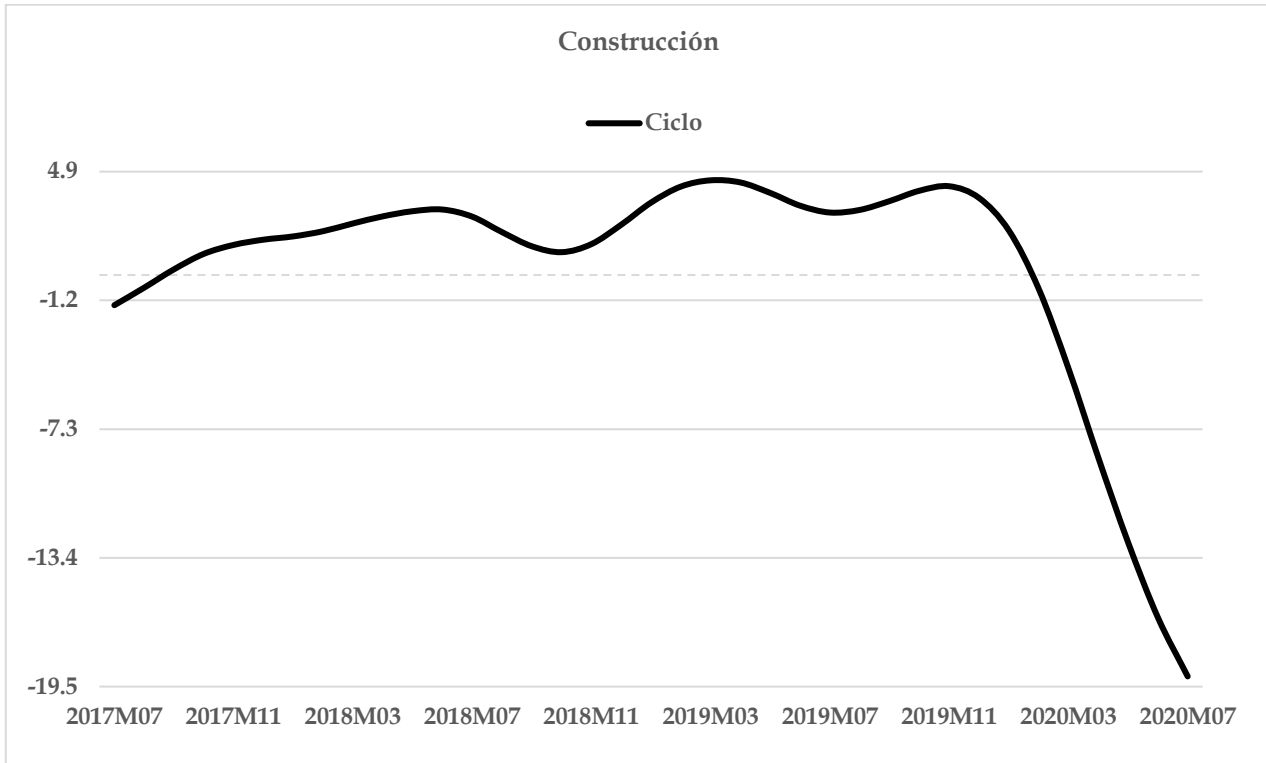
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 4



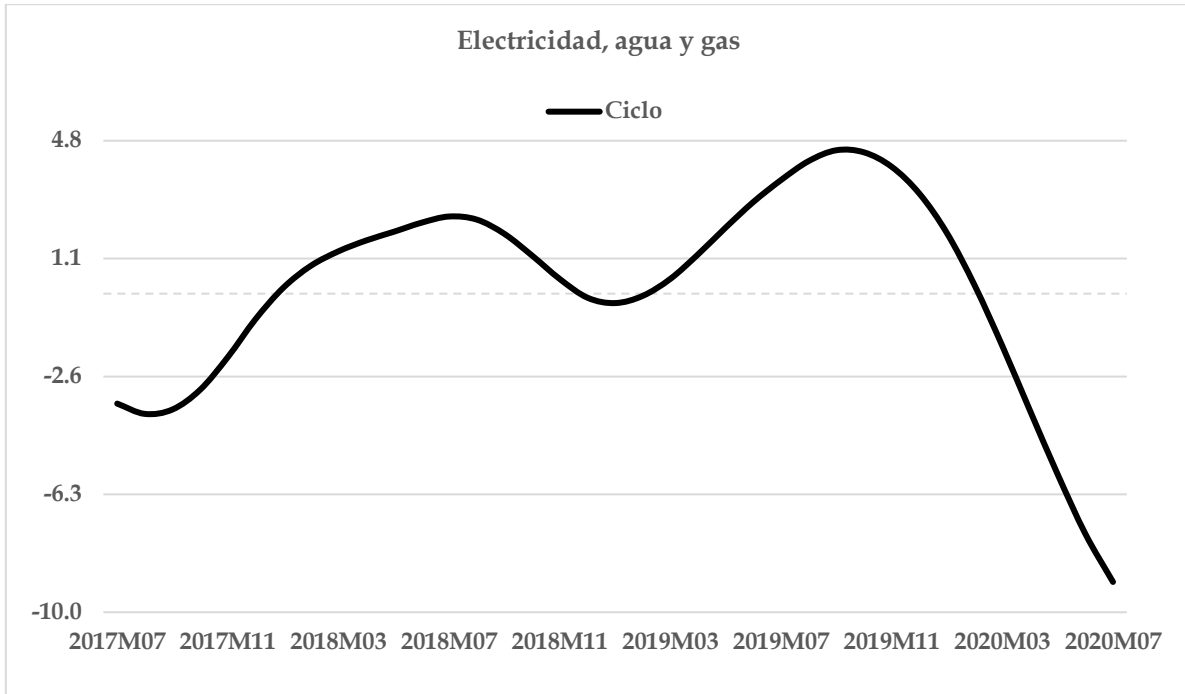
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 5



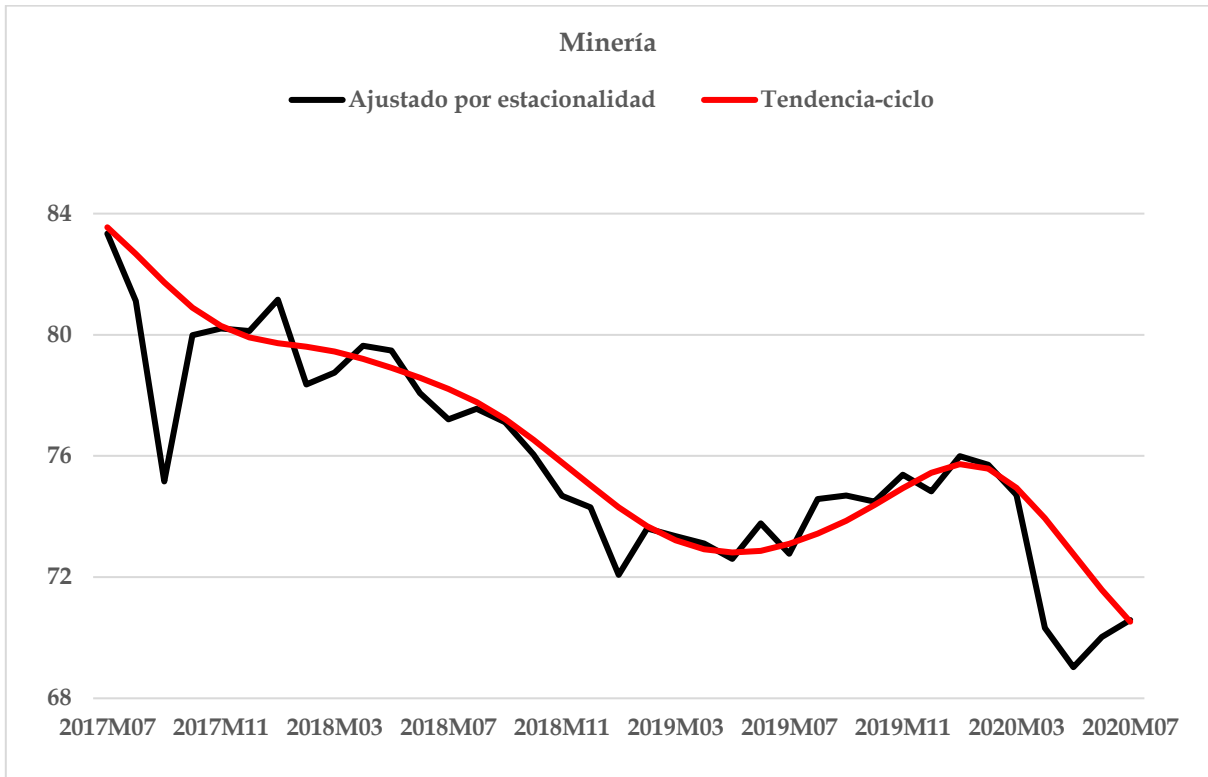
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 6



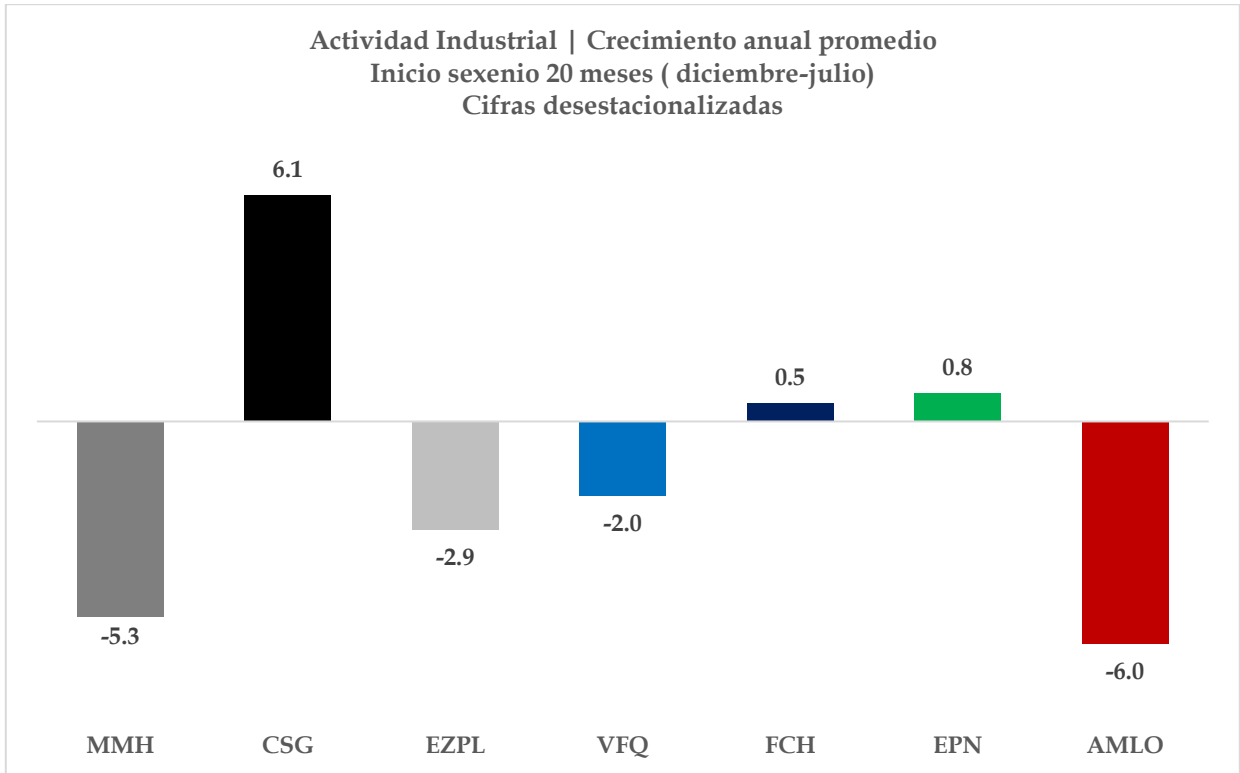
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 7



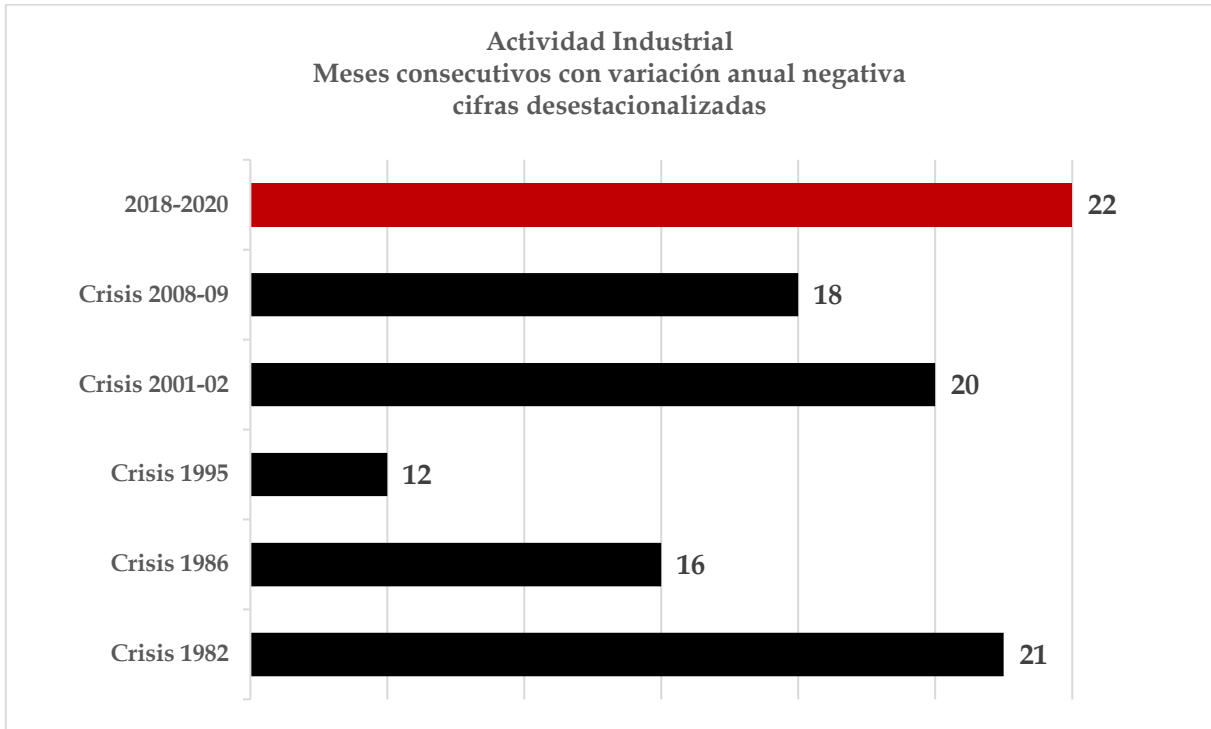
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 8



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 9



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

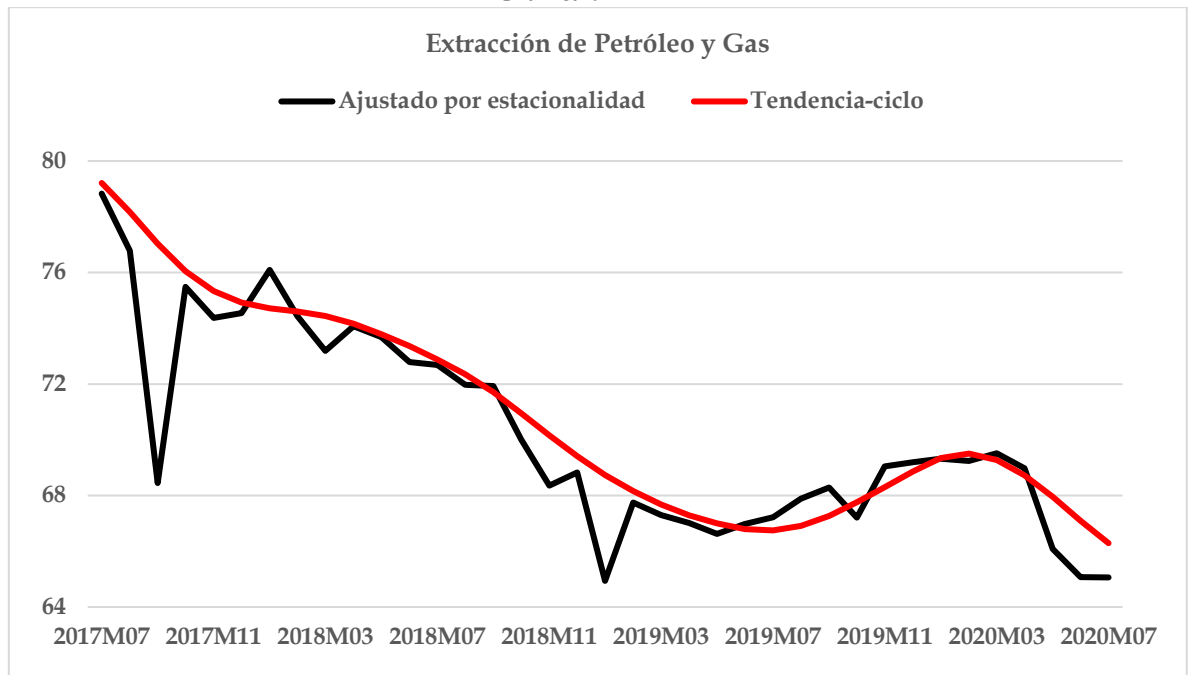


Es fundamental que México considere el cambio estructural global que la recesión industrial está implicando. Existen cinco oleadas de nuevas modificaciones que se han gestado a nivel mundial, cambios sobre los que México no tiene control:

1. La magnitud de la crisis implica una reconstrucción de los planes de producción global en industrial como la automotriz, la aeronáutica, maquinaria y equipo, equipo eléctrico, electrónico y de cómputo. De igual forma en el sector de la construcción.
  - i. Habrá ajustes a la baja en varios de ellos, por la depresión del mercado laboral y se privilegiará la parte tecnológica. La construcción física será reemplazada por la construcción digital.
  - ii. Se aplicarán programas que favorecerán el contenido nacional para reactivar la generación de empleo. La ultraderecha europea tendrá un capital político importante.
  
2. La continuidad del proteccionismo en Estados Unidos.
  - i. En el terreno económico no habrá grandes diferencias entre la reelección del presidente Donald Trump o un potencial triunfo de Joe Biden.
  - ii. El candidato demócrata a la presidencia de la primera potencia del orbe perfiló un programa económico de tinte nacionalista que converge al implementado por el presidente Trump y el cual ha sido denominado como “Reconstruyámoslo mejor”:
    - a) 700 mil millones de dólares para impulsar la industria de las manufacturas en su país.
    - b) Desarrollar a la industria tecnológica que considera estratégica frente a la Cuarta Revolución Industrial.
    - c) Visión nacionalista del empleo: crearlo en su país.
    - d) Disminuir la dependencia que tienen con China. Probablemente con otras formas, pero la disputa geopolítica y geoeconómica continuará.
    - e) Menor respaldo a los acuerdos multilaterales y grandes acuerdos internacionales. Todo ello incidirá en la reconfiguración de la industria en una fragmentada América del Norte.
    - f) Mayor cuidado sobre el medio ambiente.
  - iii. Por tanto, México deberá prepararse para una estricta aplicación del T-MEC: sin una política industrial será poco

factible que se puedan aprovechar las ventajas de contenido regional que se acordaron.

Gráfica 9



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

3. La ventaja que China ha tomado en su disputa geopolítica y geoeconómica con Estados Unidos.
  - i. México no debería asumir que las empresas transnacionales abandonarían tan fácilmente el Este de Asia.
    - a) China hará atractiva la relocalización en los países cercanos política y económicamente, como Vietnam que además es la puerta de entrada y triangulación a América del Norte a través del Acuerdo Transpacífico. Los flujos de inversión extranjera directa del primer semestre del 2020 así lo comienzan a mostrar:
  - ii. El país asiático ha logrado controlar y superar el avance del Covid-19. Su capacidad tecnológica e industrial le permitieron aplicar una estrategia de contención que no se logró implementar en Europa o Estados Unidos, mucho menos en América Latina o África. El seguimiento que se dio a los contagios se realizó con tecnología 5G, Big data, inteligencia artificial y todas las ventajas que tiene contar con cientos de millones de cámaras y sistemas masivos de procesamiento de

- datos. La ventaja de ser la primera potencia industrial del mundo.
- iii. Ello se complementó con el manejo estratégico del Estado chino.
  - iv. Derivado de lo anterior, China acumula 4 meses de crecimiento industrial y en el segundo trimestre su PIB se elevó. Hay una recuperación de su sector automotriz y de su consumo interno.
  - v. Acompañado de sus proyectos estratégicos como la Iniciativa de la Ruta y la Seda, el *Made in China 2025* o la nueva generación de política industrial tecnológica China se prepara para enfrentar las restricciones de Estados Unidos.
4. La relocalización inercial de empresas que ocurre a nivel mundial, no sólo por la disputa entre las dos principales potencias del orbe: también Europa busca atraer a sus empresas de vuelta a territorio nacional.
- i. Si bien Alemania y Francia intentan crear un frente que conserve la estructura multilateral de la producción y el comercio de manufacturas, al mismo tiempo se implementan programas de financiamiento y fiscales para hacer atractivo producir en su territorio.
  - ii. El avance de la Industria 4.0 y la disponibilidad de energía a precios competitivos son el factor crucial: los bajos costos de mano de obra ya no son un diferencial significativo en varias ramas industriales.
5. El fin de la Industria 4.0 y el paso a la Quinta Revolución Industrial.
- i. El avance de la tecnología 5G, la programación cuántica, la construcción de hardware con inteligencia artificial representan el siguiente paso en una Revolución Industrial a la que México seguirá renunciando sin una estrategia de Política Industrial Integral y la cual estará presente a partir del 2025. El riesgo será la pérdida de empleos formales bien remunerados.

En términos generales hay dos aspectos que se derivan de dicha situación:

- La industria nacional requiere de un programa contingente para revertir la contracción.
- En este sentido el IDIC refrenda la pertinencia de los 15 puntos de reactivación económica que pueden contribuir al desarrollo de México:<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> <https://idic.mx/2020/09/09/presupuesto-2021-la-definicion-del-sexenio/>

- I. Desarrollo social incluyente y generación de empleo a través de lo Hecho en México.
- II. Creación del Comité Nacional de Inversiones.
- III. Sistema de Comunicaciones para el desarrollo social y el incremento de las exportaciones de México.
- IV. Mesa de diálogo para aprovechar las ventajas del T-MEC.
- V. Alianza internacional para el fomento de lo Hecho en México: atraer inversiones que desean aprovechar el T-MEC y eludir la disputa entre Estados Unidos y China.
- VI. Incremento del contenido nacional de las exportaciones para cumplir con el T-MEC.
- VII. Mesa de diálogo para aprovechar las ventajas y enfrentar la competencia desleal generada por el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico.
- VIII. Consolidación de las mesas de combate a la ilegalidad.
- IX. Política de Competencia “pareja”.
- X. Alianza por la Educación Industrial Incluyente.
- XI. Mapa de riesgos, acciones contra la inseguridad y el bloqueo de vías de comunicación.
- XII. Formalización de la economía con beneficio social: el caso del reciclaje.
- XIII. Implementar el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024.
- XIV. Pago oportuno a proveedores y devolución inmediata del IVA.
- XV. Mesa de diálogo para el desarrollo del sector energético.

**Cuadro 1**  
Variación anual, cifras desestacionalizadas

	2019												2020						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
<b>Actividad Industrial</b>	-1.1	-0.7	-2.5	-0.5	-3.2	-2.1	-2.3	-1.1	-2.1	-2.9	-1.7	-1.0	-1.9	-3.5	-4.9	-29.6	-29.7	-17.5	-11.6
<b>Minería</b>	-10.5	-5.8	-6.9	-8.1	-9.0	-5.6	-5.9	-3.8	-3.1	-2.2	0.9	0.5	5.7	2.1	1.5	-3.6	-5.8	-5.3	-3.0
<b>Extracción de petróleo y gas</b>	-14.3	-8.6	-7.2	-9.8	-9.7	-8.1	-7.8	-5.8	-5.2	-4.1	0.9	0.4	6.9	2.2	3.3	3.0	-0.9	-2.9	-3.2
<b>Minería de minerales metálicos y no metálicos</b>	-5.4	0.9	-8.9	-2.1	-4.1	-0.4	-1.3	-2.3	-1.2	-0.2	-0.4	-0.2	1.3	-1.1	-5.8	-30.1	-30.8	-12.5	-3.4
<b>Servicios relacionados con la minería</b>	0.9	2.0	0.8	-7.1	-13.5	3.1	5.0	7.8	12.1	11.4	5.1	5.0	5.1	11.8	5.5	11.3	21.0	-6.5	4.1
<b>Electricidad, Agua y Gas</b>	-0.5	-1.0	1.1	0.4	3.7	2.6	0.2	4.0	3.0	4.6	3.1	6.8	0.4	1.5	-0.5	-3.5	-12.9	-13.3	-8.8
<b>Electricidad</b>	-1.0	-1.7	1.0	0.4	4.4	2.6	-0.1	4.6	3.4	5.5	3.7	8.4	0.2	1.7	0.0	-3.4	-14.9	-15.6	-9.8
<b>Agua y Gas</b>	1.2	1.2	0.8	0.9	0.9	2.1	1.2	1.1	1.0	1.2	1.0	1.5	1.1	1.0	-2.0	-4.1	-5.3	-4.4	-4.5
<b>Construcción</b>	0.4	-1.2	-5.5	-2.6	-9.3	-6.5	-9.2	-3.2	-7.4	-8.8	-3.2	-4.9	-9.3	-9.5	-7.0	-38.4	-35.9	-26.1	-23.7
<b>Edificación</b>	3.5	1.3	-3.2	-0.9	-7.7	-5.3	-7.8	0.6	-6.4	-9.2	0.1	-3.4	-7.8	-8.2	-3.6	-41.3	-37.3	-25.5	-23.6
<b>Construcción de obras de ingeniería civil</b>	-2.7	-5.4	-8.2	-5.4	-9.1	-6.5	-5.2	-3.6	-4.4	-4.9	-10.4	-7.0	-17.5	-17.1	-18.0	-32.2	-32.0	-30.0	-29.6
<b>Trabajos especializados para la construcción</b>	-8.6	-9.5	-10.7	-5.3	-17.4	-14.0	-21.4	-18.5	-14.7	-14.5	-13.1	-9.2	-6.5	-8.1	-9.6	-33.6	-33.0	-22.4	-16.8

**Cuadro 2**  
Variación anual, cifras desestacionalizadas

	2019												2020						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
<b>Industrias manufactureras</b>	1.5	1.1	-0.9	2.9	0.4	0.7	1.3	0.5	0.0	-1.2	-2.2	-0.7	-1.1	-2.2	-6.4	-35.5	-35.6	-18.3	-9.5
<b>Industria alimentaria</b>	0.8	1.9	-0.1	1.2	2.5	1.7	2.7	1.4	1.5	3.7	2.8	0.8	2.2	1.6	3.5	1.4	-2.2	-1.9	-1.1
<b>Industria de las bebidas y del tabaco</b>	4.6	5.6	-0.9	1.0	0.7	4.6	1.6	1.0	4.4	4.9	0.0	2.4	2.4	-3.1	-1.6	-37.0	-37.5	-17.8	1.2
<b>Insumos textiles y acabado de textiles</b>	6.7	-1.6	-9.7	0.7	-3.7	0.0	-2.0	-5.9	-10.0	-3.8	-4.9	-13.4	-16.2	-11.2	-13.7	-77.7	-76.2	-53.0	-38.3
<b>Productos textiles, excepto prendas de vestir</b>	1.4	5.1	-6.1	2.0	4.7	-6.9	-8.1	-5.4	-11.2	-1.0	-9.7	-8.7	-0.6	-5.7	0.1	-67.6	-49.1	-30.3	-7.4
<b>Prendas de vestir</b>	-3.3	-4.8	-6.5	-3.1	-3.6	-7.4	-1.4	-5.5	-1.4	-4.9	-8.7	-6.3	-3.9	-3.3	-14.0	-77.6	-76.0	-59.3	-44.0
<b>Curtido y acabado de cuero y piel,...</b>	-1.7	4.9	-3.6	-0.9	-2.8	-3.4	-3.2	-2.0	-3.4	0.6	-5.6	-4.9	-6.7	-10.5	-12.1	-87.0	-86.4	-57.1	-39.3
<b>Industria de la madera</b>	-5.8	2.4	-0.4	-2.1	4.3	4.4	-1.4	-1.7	-3.1	0.9	0.1	6.4	-2.3	-6.4	-15.8	-36.9	-44.1	-28.3	-17.2
<b>Industria del papel</b>	2.0	2.1	-0.7	2.6	-0.8	-1.6	-3.3	-1.2	-1.3	-2.3	0.7	-2.9	-3.0	-4.3	0.4	-13.5	-20.2	-15.8	-8.2
<b>Impresión e industrias conexas</b>	-12.1	-6.3	-5.0	-11.7	-15.2	-23.4	-10.0	-3.6	-4.7	-12.8	-8.4	-10.6	-1.3	0.6	-6.3	-49.6	-30.2	-32.7	-27.2
<b>Productos derivados del petróleo y del carbón</b>	-17.5	11.4	-10.0	-18.1	-13.5	0.3	3.6	-1.4	0.2	9.8	9.9	7.8	21.5	-18.1	-1.9	-4.6	-3.2	-10.4	-30.6
<b>Industria química</b>	-4.1	-2.9	-4.6	-3.8	-1.4	-1.1	0.0	-1.3	-1.8	0.8	0.7	2.2	-1.7	-2.8	1.5	-6.9	-13.9	-10.7	-7.7
<b>Industria del plástico y del hule</b>	-2.0	-1.3	-2.8	-1.9	-4.8	-2.8	-0.2	-1.0	-3.8	-3.5	-3.1	1.7	-2.5	-1.3	-6.7	-35.8	-41.2	-21.8	-11.3
<b>Productos a base de minerales no metálicos</b>	-6.5	-4.4	-8.0	0.1	-3.8	-1.9	1.0	-1.5	-2.5	-3.5	-0.1	1.7	0.4	1.6	-0.2	-39.4	-32.0	-17.4	-9.2
<b>Industrias metálicas básicas</b>	-1.6	0.1	-2.3	-4.8	-2.6	-7.7	-1.8	3.7	0.7	1.2	-3.0	-2.8	2.5	-4.4	-8.2	-25.1	-24.0	-18.7	-20.4
<b>Productos metálicos</b>	1.4	-3.4	-9.7	-2.6	-5.9	-9.4	-8.0	-4.7	-4.7	-5.1	-8.7	-4.5	-7.3	-6.2	-4.5	-40.6	-45.0	-26.7	-7.4
<b>Maquinaria y equipo</b>	5.2	3.6	-2.0	0.8	0.5	-6.2	16.6	0.2	-0.4	-5.4	-17.3	-10.0	-13.1	-5.9	-13.3	-43.9	-45.7	-22.9	-25.1
<b>Equipo de computación, comunicación...</b>	3.4	2.9	10.3	9.8	6.7	6.2	6.2	4.8	3.7	3.2	-3.6	6.6	-1.4	-3.7	-7.8	-28.7	-28.2	-11.7	-2.3
<b>Accesorios, aparatos eléctricos...</b>	1.9	1.8	-6.7	-0.3	-0.4	-0.9	-1.0	-4.5	-2.9	0.2	1.7	0.9	2.1	-2.1	2.2	-10.1	-21.7	-18.8	-2.0
<b>Equipo de transporte</b>	5.7	0.9	0.0	16.0	3.4	5.3	3.5	1.3	0.3	-8.8	-4.0	-6.5	-1.8	1.3	-21.1	-85.6	-79.7	-29.6	-11.0
<b>Muebles, colchones y persianas</b>	-2.1	-0.5	-10.2	7.9	-5.1	-7.9	-9.9	-2.5	-8.1	-4.1	-4.6	3.5	-0.7	-4.0	-11.5	-66.0	-62.8	-25.4	-10.0
<b>Otras industrias manufactureras</b>	3.6	5.4	0.1	8.6	0.5	2.3	-2.5	1.1	-1.1	-4.8	0.6	-7.5	-2.3	-4.8	-2.8	-33.0	-25.3	-20.0	-13.3



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA  
INDUSTRIA

## *Dr. José Luis de la Cruz Gallegos*

*Director General*

*Tel. +52 (55) 27-32-17-95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**IDIC Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/IDICmx>**



**@IDICmx**

**<http://www.twitter.com/IDICmx>**

D.R. © ® 2020 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.